



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR 2016 - 2018

CONSTANCIA DE INGRESOS

DESCRIPCIÓN.- Este documento hace constar la ocupación y el ingreso económico mensual y anual de una persona. A petición de la parte interesada y para los fines legales que correspondan el Ayuntamiento expide dicho documento.

REQUISITOS.-

- Copia simple de INE que corresponda a la demarcación del municipio.
- Salario mensual y anual.
- Ocupación.

COSTO.-

- Un salario mínimo (ART. 127 DE LA LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS)

